

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 144

Fecha: 23 de octubre de 2013

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013333006 20130022100	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Hernando David Hernández Urzola	Municipio de Sincelejo	22/10/2013	Principal	Se inadmite la demanda. Se concede el término de diez días para que sea subsanada.	Clic aquí
2	700013333006 20130022500	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Rudecindo Leudo Mosquera	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR"	22/10/2013	Principal	Se admite la demanda. Se ordenan como gastos del proceso la suma de 60.000 que deberán ser consignados dentro de los cinco (5) días siguientes a esta notificación.	Clic aquí
3	700013333006 20130006100	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Francisco Antonio Llorente Llorente	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares "CREMIL"	22/10/2013	Principal	No se acepta excusa para asistir a la audiencia inicial. Se aplaza la realización de la audiencia inicial. Se fija el 28 de noviembre de 2013, a las 10:00 a.m. como fecha para realizar la audiencia inicial.	Clic aquí

4	700013333006 20130022300	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Lusmith del Carmen Meza Tovar	E.S.E. de I Nivel San Juan de Betulia	22/10/2013	Principal	Se inadmite la demanda. Se concede el término de diez días para que sea subsanada.	Clic aquí
---	------------------------------------	--	----------------------------------	--	------------	-----------	---	---------------------------

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.
Se publica hoy, 23 de octubre de 2013, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.


Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria

